

## **Los nuevos desafíos de la enseñanza superior agropecuaria en Centroamérica.**

*Revista Electrónica de Veterinaria REDVET ®, ISSN 1695-7504, 2005, Vol. VI, nº 05*

*Prof. Dr. Enrique Rimbaud  
Decano  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad de Ciencias Comerciales  
Nicaragua*

Centroamérica tiene una tradición universitaria secular, universidades como la Universidad de San Carlos de Guatemala (1671), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León en Nicaragua (1812), o la Universidad de El Salvador (1841) portan los orgullosos estandartes de mas de una centuria dedicados a la formación superior de profesionales, estableciendo una tradición universitaria del mas alto rango a nivel internacional.

No obstante, la formación superior agropecuaria es historia reciente, registrándose como una de las mas antiguas, la Universidad Nacional Agraria, de Nicaragua, que data de 1929, en Guatemala, que data de 1950, y Costa Rica, la Universidad de Heredia desde 1973, hasta este ultimo quinquenio en el que hemos asistido a una multiplicación de ofertas académicas dado el nacimiento de decenas y decenas de Escuelas y Facultades de Enseñanza Superior Agropecuaria.

Si bien existen hoy centros de excelencia académica como podríamos citar los ejemplos de las Universidades de El Zamorano en Honduras, y EARTH en Costa Rica, sin desmerecer a otros centros académicos, la problemática actual pasa por otros retos y desafíos que los gobiernos y las Instituciones Universitarias públicas y privadas deberán resolver a la brevedad y en carácter de urgencia.

### **Proliferación de la oferta educativa**

Asistimos hoy a un fenómeno de expansión inusitado, tanto en los centros de enseñanza públicos como privados de ofertas académicas en ciencias agrarias, carreras tradicionales como ingeniería agronómica y medicina veterinaria, se suman a licenciaturas, tecnicaturas y cursos de postgrado diversos.

Vemos hoy como se forman en diferentes lados doctores en veterinaria, licenciados en veterinaria, técnicos superiores veterinarios, ingenieros veterinarios, por ejemplificar solo con una de las carreras agrarias. La misma, en algunos lados se encuentra clasificada dentro de ciencias agrarias, en otros en ciencias de la salud, y hasta en ciencias ambientales.

Este universo cosmopolita, si bien brinda la oportunidad de la multiplicación del acceso a la educación superior agraria, adolece de un espectro de anarquía programática y de planificación, ofertando experiencias, que mas que contribuir con el beneficio de la diversidad y la competencia vía la excelencia, nos sume en el marasmo de la pobreza académica y la infecundidad, al extrapolar planes de otros sistemas productivos a realidades totalmente diferentes.

Esto tergiversa la posibilidad de formar profesionales que aporten al desarrollo de la región, tornándolo una empresa imposible de lograr, de las que salen damnificados los estudiantes que apostaron por su formación profesional, las familias que aspiraron a mejorar la condición laboral y académica de sus hijos, y los pueblos que siguen careciendo de profesionales que transformen los sistemas agropecuarios en realidades sostenibles y de desarrollo real.

La proliferación de la oferta educativa, no ha sido sujeto de una planificación regional o estatal, por lo que carece de sentido político, divorciando los planes de estudio propuestos de las políticas de desarrollo de los diversos países miembros de la región.

### **Necesidad de unificación de criterios**

La formación de profesionales agropecuarios, necesita de la coordinación efectiva de aquellos que nos encontramos al frente de los centros de estudio, tanto en los aspectos de planificación curricular y académica, como en la discusión de los programas y planes de estudio de modo de unificar criterios, los que no pueden estar divorciados de las políticas desarrolladas en materia de producción agropecuaria tanto por los gobiernos, como los acuerdos regionales.

Si bien hay intentos aislados y continentales, como lo es la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria, y la Asociación Latinoamericana de Escuelas Agrícolas Superiores, fomentada esta última por el IICA, no todos participan de las mismas.

De hecho, en la ultima reunión desarrollada en Octubre de 2004 por la Federación, estaban presentes México, todos los países de América del Sur con excepción de Venezuela, y de Universidades de Centroamérica y el Caribe solo dijeron presente Cuba y Nicaragua.

### **Errores en el diseño de pensum académicos**

Uno de los errores mas comunes incurridos en este aspecto, es la extrapolación de planes de estudio de centros de países desarrollados a nuestra realidad, mezclándolos voluptuosamente con los cánones educativos desarrollados en la región, cuyo fruto es la formación de un profesional que difícilmente se adapte al medio en que vive y aporte al desarrollo del mismo.

La falta de observación o contemplación de la realidad nacional y regional en el diseño de los pensum académicos y sus programas, lleva al aislamiento del centro educativo de su entorno, inhabilitándolo para ser considerado en un programa de desarrollo.

### **Los desafíos de la globalización**

La globalización debe ser atentamente observada, no solo como fenómeno cultural y económico, sino como indicador de elementos esenciales en la formación académica y curricular.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no solo han disponibilizado abundante y proficua información al servicio de la educación, sino que también han universalizado los estándares de calidad de los diversos *commodities* producidos, así como han aumentado las exigencias de los consumidores en la demanda de los productos terminados.

Producir alimentos, hoy en día, no es solo plantar y cosechar, exige determinados estándares de producción, en calidad, manejo postcosecha, conservación, empaque, presentación y mantenimiento.

Debemos pues, formar para un mundo moderno, que se ha tecnificado, que mira la sostenibilidad, que apunta a la trazabilidad de los productos alimenticios, que exige calidad y que lenta e inexorablemente van aumentando las exigencias de productos orgánicos sin contaminantes de ningún tipo y producciones que no alteren nuestro castigado medio ambiente.

A su vez, el comercio internacional se esta configurando en una lucha sin cuartel entre bloques de mercado, el Mercado Común Europeo, el NAFTA, el MERCOSUR, y los “tigres asiáticos”; por lo tanto, es hora que Centroamérica actúe como bloque, y para ello, no basta con unificar políticas regionales, sino también orientar o pautar las políticas educativas que nos formarán los profesionales que serán actores y artífices del necesario y tan esperado cambio.

El ALCA y los TLC, determinan políticas o alternativas de comercio, las que dependen de sistemas de producción, por lo tanto, los objetivos planteados deben estar en la mira de los pensum académicos, en caso contrario, carecemos de capacidad de respuesta frente a los cambios estipulados.

### **El problema del descreimiento**

Las agremiaciones de productores, los organismos que núclean a los mismos, han dejado de creer en los profesionales agropecuarios, fruto del aislamiento de los centros educativos, así como los magros resultados obtenidos mediante la asistencia técnica.

El trabajo constante con los productores, refuerza la formación del estudiante, a la vez que sella un compromiso entre productores y estudiantes unificando criterios hacia objetivos comunes, asegurando a su vez la ubicación laboral del futuro profesional, conocedor de la realidad y de sus problemas.

### **Universidad, Estado y Empresa Privada**

El Estado, debido a las diferentes políticas determinadas en los últimos años, se ha ido reduciendo, perdiendo la capacidad de establecer servicios de asistencia técnica o investigación para pasar a ser un ente normador y fijador de políticas.

La empresa privada, por otra parte, necesita de la investigación para el desarrollo de nuevos productos, abaratamiento de costos, reingeniería de procesos productivos, estandarización de niveles de calidad.

Es la Universidad quien debe actuar como eje entre ambas entidades, desarrollando la investigación necesaria, aportando los elementos que contribuyan a los programas de asistencia, cobrando por sus servicios, pero devolviendo a la sociedad no solo profesionales aptos, sino a través de la generación de conocimientos aplicables y sustentables.

### **El rol de las Universidades en el Tercer Milenio**

Los programas de investigación, los programas de extensión y transferencia tecnológica, así como los programas de docencia, deben estar conexos entre sí, abocándose a la solución o análisis de problemas que sean freno u obstáculo para el desarrollo agropecuario.

El trabajo íntimo de los centros de enseñanza con la comunidad productiva agropecuaria, el estado y la empresa privada, determina las líneas de investigación a establecer, en procura a la solución de problemas concretos, los que necesariamente se habrán de transferir, y a su vez, brindan insumos importantísimos para la docencia, estableciendo un nivel de información adecuado al medio en el cual se ejercerá la profesión ulteriormente.

De este modo, se deberán establecer contactos estrechos y fluidos entre las Universidades, las entidades generadoras o normadoras de políticas estatales, las agrupaciones de productores rurales y los colegios profesionales, estrechando vínculos de retroalimentación positiva y constante, trabajando todos en pos de un mismo objetivo: ***formar profesionales que sean actores del desarrollo sostenible de los países de la región, con sólida formación técnica y científica, conocedores de los problemas reales del agro y hábiles en procurar soluciones para los mismos.***